



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 5 DE FEBRERO 2021

► **24-2021 04/02/2021 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Reforma el Acuerdo Ministerial 07-2021, de fecha 20 de enero de 2021, Disposiciones Obligatorias para la Contención y Prevención del Incremento de Contagios de COVID-19, a Nivel Nacional”, reformado por el Acuerdo Ministerial 08-2021, de fecha 25 de enero de 2021 y Acuerdo Ministerial 13-2021, de fecha 27 de enero de 2021.

► **237-2020 14/12/2020 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA) para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

► **293-2021 11/01/2021 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Reforma el Acuerdo Ministerial 3235-2012, a través del cual se creó el Programa de Becas para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas del área de comunicación y lenguaje, sub área L3, inglés, en sus artículos 3 sobre administración y equipo técnico y 8 sobre monitoreo y evaluación.

► **051-2021 26/01/2021 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 428-2020 (COMIECO-XCII), de fecha 27 de octubre de 2020, mediante la cual se modifica por sustitución total, los anexos III y IV de la Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para la Facilitación del Comercio de Envíos y Mercancías Centroamericanas, aprobada por la Resolución 338-2014 (COMIECO-EX), del 17 de enero de 2014; y, por considerarse que esta Resolución es de observancia general y para los efectos correspondientes se publicará en el Sitio Web <http://www.mineco.gob.gt>

► **052-2021 26/01/2021 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Da a conocer la Resolución 429-2020 (COMIECO-XCII) de fecha 27 de octubre de 2020, mediante la cual modifica por sustitución total el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 75.01.21.05 y RTCA 75.02.17.13, que se indica; y, por considerarse que esta Resolución es de observancia general y para los efectos correspondientes se publicará en el Sitio Web <http://www.mineco.gob.gt>



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj